

Una visión panorámica de América Latina y El Caribe

Prof. Javier Martínez Real O.P.

Presentación

No cabe duda de que resulta una pretensión un tanto excesiva escribir en un espacio tan limitado como éste del que disponemos sobre una región tan amplia y heterogénea como América Latina y el Caribe, actualmente habitada por unos 580 millones de personas. No obstante, como descargo puede alegarse que tal ámbito geográfico no es otro que el que viene definido por la propia existencia del CELAM y su próxima Conferencia de Aparecida. Es igualmente cierto, a pesar de la referida extensión y heterogeneidad de la región latinoamericana y caribeña, que resulta perfectamente posible identificar algunos rasgos comunes o generales que caracterizan las situaciones y tendencias vividas durante los últimos años en los distintos ámbitos de que vamos a ocuparnos, a saber: sociedad, economía, política y religión. Confiamos, con todo, en que los lectores estarán en condiciones de realizar las precisiones específicas que sean necesarias en cada caso para completar esta visión sólo panorámica que yo me propongo ofrecer.

A fin de evitar en adelante un pesado aparato de referencias bibliográficas y documentales, adelantamos que las fuentes de los datos aquí recogidos son diversos informes y estudios publicados especialmente por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), pero también por la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), UNICEF y Amnistía Internacional.

1. Aspectos sociales

Atendemos, en primer lugar, a los aspectos sociales y, entre ellos, los de la desigualdad y la pobreza. El índice de Gini, al que vamos a referirnos, es un indicador estadístico de la desigualdad de ingresos que oscila entre 0, que sería la igualdad perfecta, y 100, la desigualdad absoluta. Es sobradamente conocido que una de las características históricas más sobresalientes de América Latina es la acentuada desigualdad en la distribución del ingreso. Pues bien, la situación contemporánea sigue siendo exactamente la misma: todos los países latinoamericanos son más desiguales que el promedio mundial y América Latina es, junto con el África subsahariana, la región del mundo que conoce una mayor desigualdad de ingresos. Mientras que el promedio mundial del índice de Gini para los años 90 fue de 38, el de América Latina fue 55 y llegó a 58 al final de la década.

Cabe, sin embargo, identificar una leve mejoría en los últimos años. Entre 1999 y 2005 han disminuido las diferencias relativas entre los más ricos y los más pobres en la mayor parte de los países de la región. La relación de ingresos entre el 10% más rico y el 40% más pobre de la población disminuyó entre un 8 y un 23% en Argentina, Brasil, Ecuador, El Salvador, Méjico, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela. No se registraron cambios ni en Chile ni en Costa Rica, mientras que Colombia, Honduras, Uruguay y República Dominicana conocieron aumentos de la desigualdad entre esos dos sectores que en algún caso alcanzan el 12%. Nuestra República Dominicana, en efecto, tiende a una mayor desigualdad de ingresos: mientras que en el período 1998-99 su índice de Gini fue de 55, en los años 2003-2005 fue de 57.

Insistimos: la mejoría distributiva que muestra el panorama general es muy leve. La desigualdad actual sigue siendo muy acentuada, como lo muestran estas dos series de datos. En primer lugar: el 20% más rico recibe el 54% del ingreso; el 20% más pobre un 5%; el 60% restante el 41%. En segundo lugar: el 10% más rico de la población percibe 30 veces el ingreso del 10% más pobre.

Veamos ahora qué hay de **la pobreza**, cuya definición y medición siempre representan un problema. Aquí adoptamos el método de la CEPAL, técnicamente complejo, pero que, grosso modo, consiste en establecer, a partir de los ingresos de los hogares, su capacidad para satisfacer, por medio de la compra de bienes y servicios, un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales. Conduce a definir como pobres aquellos hogares que tienen que gastar más de la mitad de sus ingresos sólo en la canasta básica de alimentos.

Es conocido que en los años 80 se asistió en América Latina a una extensión tanto de la pobreza como de la indigencia, es decir, la extrema pobreza. En 1980 la pobreza afectaba al 21,9% de la población y en 1990 al 25,8%. La indigencia, por su parte, pasó de un 18,6% a un 22,5%. Los años 90 mejoraron ligeramente la situación en términos porcentuales: el porcentaje de pobres en 2002 era de 24,6% y el de indigentes 19,4%. Debido a la expansión demográfica, se produjo, eso sí, un empeoramiento en términos absolutos, pasando de 190 millones de pobres e indigentes en 1990 a 224 millones en el 2002.

En los años más recientes se ha continuado esa tendencia hacia el mejoramiento porcentual. Las últimas estimaciones disponibles, referidas al 2005, indican que en ese año la pobreza descendió levemente, situándose en 24,4%, pero la indigencia lo hizo más fuertemente, hasta 4 puntos porcentuales (15,4%). Ahora bien, la gran novedad del período 2002-2005 es que en él se han registrado disminuciones consecutivas del número absoluto de pobres e indigentes. Es verdad que se trata de pequeñas disminuciones, pero el hecho no tiene precedentes en la región. Las mejoras más notables en este último cuatrienio se presentaron en Argentina y en Venezuela. En el otro extremo se encuentran República Dominicana y Uruguay, con un notable deterioro entre 2002 y 2004, y con una leve mejoría entre 2004 y 2005 en ambos casos.

No obstante, esos alentadores progresos recientes, que cabe atribuir tanto a la recuperación del crecimiento económico como al cambio distributivo ocurrido en algunos países, no deben ocultarnos que los niveles de pobreza de la región siguen siendo muy elevados. Todavía hoy son más de 200 millones las personas que viven en pobreza o en indigencia.

A continuación pasamos revista rápidamente a algunos de los temas siempre sensibles en la descripción de una situación social: empleo, salud y educación.

El tema del **empleo**, en efecto, tiene una importancia fundamental, dado que el trabajo es un mecanismo clave de inclusión social. En la década de los 90 aumentó el desempleo, aunque se conoció un pequeño avance en la tasa de ocupación, que incluye a asalariados e independientes: pasó de 59,8% de la población activa en 1990 a 61,2% en 2002. Se extendió el empleo informal, de tal modo que el 70% de los nuevos empleos correspondieron al sector informal. Y se extendió también el empleo desprotegido, hasta el punto de que el 60% de los empleos generados en el sector formal no tuvieron acceso a ningún tipo de cobertura social (salud, pensiones, sindicación, etc.). Cabe también señalar que se estancaron o deterioraron las remuneraciones en términos reales, es decir, el poder adquisitivo de los salarios.

Durante el último cuatrienio ha tenido lugar una aceleración del incremento de la tasa de ocupación, que ha pasado de 61,2% en el 2002 a 63,3% en el 2005. Ahora bien, a diferencia de lo sucedido en el anterior período, esta vez ha incluido una recuperación del empleo. Tal recuperación ha beneficiado particularmente a los jóvenes, aunque su tasa de desempleo sigue siendo muy superior a la media, y ha beneficiado más a los varones que a las mujeres, a pesar de la inferior tasa de empleo conocida por éstas al comienzo de este período de recuperación. Sigue sucediendo, con todo, una gradual incorporación de las mujeres al mercado de trabajo: hemos pasado de un 29% en 1990 a un 36% en 2005. Está reduciéndose, por lo demás, su disparidad de ingresos por relación a los varones, pero sigue siendo sustancial.

Valga también decir que esa recuperación del empleo que destaco se ha visto acompañada en varios países por un aumento de los salarios reales. El salario medio registró un pequeño aumento, creciendo a una tasa media anual de un 0,9% en el trienio 2003-2005. Esto, añadido a las reducciones -aunque ligeras- de la desigualdad y de la pobreza, confirma que los últimos años han sido los de mejor desempeño social de América Latina desde 1970.

En cambio, esa última recuperación del empleo y en parte de las remuneraciones no se ha visto acompañada por un cambio significativo en la calidad de los nuevos puestos de trabajo. Los actuales niveles de cobertura social de los empleados no permiten avanzar hacia la constitución de una modalidad universal de jubilaciones y pensiones que otorgue prestaciones mínimas y adecuadamente financiadas a largo plazo. Casi 1 de cada 3 de los nuevos asalariados urbanos no consiguieron empleos con prestaciones sociales. Se puede afirmar que no ha tenido lugar un cambio significativo de tendencia en el conjunto de la región en lo relativo a la calidad del empleo.

También en el ámbito de **la salud** se pueden identificar algunos pequeños avances recientes. La desnutrición infantil, por ejemplo, ha retrocedido unos 5 puntos porcentuales desde comienzos de los 90, pero sigue afectando al 16% de la población menor de 5 años, unos 9 millones de niños. En lo que respecta al conjunto de la población, hay que decir que más de 52 millones de personas padecen hambre o desnutrición. Eso a pesar de que la producción de bienes e insumos alimentarios de la región triplica las necesidades de la población.

Se ha reducido igualmente la mortalidad infantil, entendida como la probabilidad de fallecimiento antes del primer año de vida. Se ha pasado de 56 muertes por cada mil nacidos vivos durante el quinquenio 1980-90 a 28 para el período 200-2005.

Si recurrimos a un indicador altamente sintético para el conjunto de la población, como es la esperanza de vida, encontramos reflejada esa misma tendencia positiva de la salud. Se ha pasado de una edad media de 67 años en el período 1985-1990 a 72 en el quinquenio 2000-2005. Sobra decir que en todos estos indicadores nos encontramos significativamente peor que los países ricos.

Digamos algo sobre **educación**. En primer lugar, que la tasa de analfabetismo tiende a la baja en todos los países. En 1980 la media latinoamericana era del 22%, pero en la actualidad todavía supera el 11%. Igualmente se registran progresos en las tasas de escolarización, alcanzando el 92% para la primaria y el 55% para la secundaria. Tales datos deben ser tomados con un optimismo muy moderado, pues también sabemos que el promedio de escolaridad en la región no alcanza los 6 años, lo que se sitúa muy por debajo de los países ricos y las economías emergentes. No es menos cierto que la calidad habitual de los sistemas educativos es muy deficiente, hasta el punto de que, según un estudio de la UNESCO, casi la mitad de los alumnos latinoamericanos, aunque estén alfabetizados, no tiene capacidad real de entender lo que leen.

Este panorama social debería ser completado con referencias a otras precariedades y problemas padecidos por sectores sociales específicos. Piénsese, por ejemplo, en la violencia vivida diariamente por muchos millones de mujeres o, en el caso de los niños, en el tráfico de personas, en los abusos laborales y en la pornografía infantil.

2. Situación macroeconómica y financiera

Los años 90 conocieron fuertes transformaciones económicas, habitualmente denominadas ajustes estructurales. Siendo, como eran, de orientación neoliberal, consistieron, grosso modo, en una contracción del Estado y en una expansión del mercado como principio de regulación de la economía. Con el fin de medir tales transformaciones, se ha elaborado un Índice de Reforma Económica, que integra cinco subíndices: políticas de comercio internacional, políticas fiscales, políticas financieras, privatizaciones y cuentas de capitales. Pues bien, el Índice de Reforma Económica, que varía desde 0 hasta 1, pasó de 0,58 en los años ochenta a 0,83 para el período 1998-2003, lo que refleja un avance sostenido de las transformaciones neoliberales.

Sin embargo, y a despecho de la ortodoxia neoliberal, entre los años 1980 y 2000 el PIB per cápita creció tan sólo un 5,7%, lo que da una media anual inferior al 0,3%, es decir, un crecimiento prácticamente irrelevante.

Encontramos, en cambio, que en **los últimos cuatro años** ha tenido lugar una sostenida expansión de la actividad económica, creciendo el PIB a una tasa media anual cercana al 4,5%. Puede añadirse que, en general, la inflación está controlada y que las balanzas comerciales muestran importantes saldos positivos. Incluso algunos países,

como Brasil, Argentina y Uruguay, se han permitido el “lujo” de liquidar anticipadamente sus deudas con el Fondo Monetario Internacional.

En suma, no cabe duda de que el último cuatrienio no sólo ha sido el de mejor desempeño social de América Latina en los últimos 25 años, como decíamos anteriormente, sino también el de mejor desempeño económico. Decimos mejor, no óptimo, ni siquiera bueno, puesto que las tasas del actual crecimiento latinoamericano se encuentran entre las más bajas del mundo en desarrollo. Sólo afirmamos -valga la insistencia- que el último cuatrienio ha sido el de mejor desempeño económico regional en los últimos 25 años.

Las previsiones de crecimiento de la CEPAL para América Latina durante el 2007, en el marco de una desaceleración de la economía mundial, se sitúan en un 4,7%, lo que indica una pequeña disminución respecto del 2006, pero también continuidad de la tendencia moderadamente positiva. Si se confirman tales previsiones, el PIB per cápita de la región acumularía un aumento del orden del 15% en el período 2003-2007, lo que situaría la media anual muy por encima de la registrada en los años 80 y 90.

En aquellos años se vivió bajo el principio neoliberal: *“Primero crear riqueza, luego redistribuirla”*, es decir en el espejismo de la incompatibilidad entre crecimiento y redistribución. Lo cierto -las cifras son inequívocas- es que el crecimiento económico fue insignificante y que la desigualdad avanzó. Además, el actual panorama latinoamericano muestra que el crecimiento y la redistribución son perfectamente compatibles. Más aún, tal y como afirman el PNUD y muchos economistas, parece deber decirse que es necesaria una redistribución más igualitaria del ingreso para poder lograr, a largo plazo, un crecimiento económico sostenido y, por lo tanto, eficiente.

Enunciamos brevemente que una importante debilidad económica de América Latina viene dada por **sufalta de integración económica a nivel regional**. La actual fragmentación de los grupos subregionales -Mercosur es el más fuerte- genera fricciones políticas que debilitan la posición de la región en todos los foros internacionales. Llama la atención, por ejemplo, que los países latinoamericanos representan el único grupo que no tiene consultas regionales en el marco de la Organización Mundial del Comercio. Es sabido, por lo demás, que la oposición al ALCA parece haberse extendido lo suficiente como para que ese proyecto de integración continental liderado por Estados Unidos resulte hoy inviable.

Añadimos ahora **un complemento sobre finanzas y, en especial, sobre el problema de la deuda externa**. Desde este punto de vista, América Latina se encuentra en una situación muy vulnerable, debido a la extraordinaria movilidad del capital financiero internacional, del que necesita, y debido a la presión ejercida por el servicio de la deuda externa.

Las fuentes internacionales, entre las que destacan los informes del FMI, emiten estadísticas que revelan el incremento constante de la deuda externa de la región, que en el año 2005 se situó en los 808.000 millones de dólares, lo que representa, en términos relativos, más de un 45% del PIB regional. En los últimos 20 años, en concepto de pago del servicio de la deuda América Latina ha desembolsado 2,27 billones -millones de millones- de dólares, una hemorragia de recursos verdaderamente espeluznante y que sucede, por supuesto, en detrimento de otras partidas del gasto público. Por

ejemplo: en 12 países el servicio de la deuda supera el gasto en educación, en 13 lo gastado en salud, y en 6 lo gastado conjuntamente en educación y en salud.

3. Panorama político

En América Latina, en 200 años de vida independiente, la democracia nació y murió decenas de veces. Todavía en los años 70 y comienzos de los 80, la mayoría de los países padecían autoritarismo. En la actualidad, tras dos décadas de diversas formas de transición, los régimenes democráticos están ampliamente extendidos y se cumplen, en términos generales, las condiciones consensuadas por la teoría política contemporánea para que un Estado pueda ser considerado democrático, a saber: autoridades públicas electas, elecciones libres y limpias, sufragio universal, definición clara del cuerpo electoral, derecho a competir por los cargos públicos, libertad de expresión, acceso a información alternativa, libertad de asociación, respeto de la duración constitucional de los mandatos y expectativa generalizada de que el proceso electoral y las libertades contextuales se mantendrán en un futuro indefinido. Por lo tanto, lo primero que a este respecto debe hacerse es dejar constancia de **la extensión de la democracia representativa o electoral** en América Latina, con régimenes, como saben, de tipo presidencialista.

Con el propósito de establecer cuantificaciones para la realidad que estoy señalando, se ha elaborado el llamado Índice de Democracia Electoral. Se trata de una medida compuesta que conjuga cuatro variables: derecho al voto, elecciones limpias, elecciones libres y acceso por vía electoral a los principales cargos públicos. Pues bien, para una variación de 0 a 100, encontramos la siguiente evolución en los valores del Índice de Democracia Electoral: la media latinoamericana en 1977 era 28, en 1985 era 69, en 1990 era 86 y en el 2002 era 93.

Quede claro que tales valores reflejan únicamente tendencias generales. Sabemos que subsisten algunos problemas. Sigue habiendo, por ejemplo, irregularidades en la limpieza de las elecciones, pero en la mayoría de los casos no parecen haber sido decisivas para el resultado de las mismas; además, el número de comicios problemáticos ha bajado considerablemente. También hay irregularidades que afectan al cuarto criterio (acceso electoral a los principales cargos públicos), pero están lejos de ser generales. Por el contrario, el traspaso de la presidencia se ha convertido en una práctica normal. Esto contrasta abiertamente con la situación del período 1950-1980 y es una de las señales más claras de los avances democráticos que han transformado el marco político de la región.

Cabe también destacar que la participación electoral, aunque con importantes diferencias de unos a otros países, es positiva en América Latina, al menos de forma comparativa. El 90% de los potenciales votantes están inscritos en los registros electorales y el 63% de los mismos vota. Este último dato es algo inferior al de Europa occidental, con un 74%, pero bastante superior al de Estados Unidos, con un 44%. Además, esos niveles latinoamericanos muestran tendencias estables durante períodos prolongados

Lo dicho, dicho queda, pero no ha de inducirnos al optimismo ingenuo. Por el contrario, podemos y debemos llamar la atención sobre otros tipos de situaciones políticas problemáticas que no son consideradas ni por las variables del Índice de Democracia Electoral ni por las tasas de participación ciudadana en las votaciones. Pensamos, sobre todo, en los siguientes fenómenos y a ellos vamos a referirnos: las lagunas del Estado de derecho y la corrupción, el insuficiente control institucional del poder ejecutivo, la crisis de los partidos políticos, el papel marginal de importantes sectores sociales, las deficiencias de la cultura política democrática y, finalmente, el debilitamiento del Estado.

En primer lugar, como decimos, **las lagunas del Estado de derecho**, es decir, la existencia de una legalidad intermitente y sesgada. En efecto, en no pocos de nuestros países existen amplios territorios en los que no está efectivamente vigente la ley del Estado, sino que operan otros tipos de reglamentaciones, de tipo básicamente mafioso. Es el caso, por ejemplo, de las extensas zonas controladas por el narcotráfico en países como Bolivia, Perú o Colombia. Sin embargo, las repercusiones del comercio de drogas se manifiestan en toda la región de diferentes formas, entre ellas: la limitación, como acabo de decir, de la soberanía del Estado, la estimulación de discursos favorables a una imposición represiva indiscriminada del orden y la seguridad, la penetración de dinero sucio en las finanzas de los partidos políticos, la corrupción de los sistemas judiciales, el deterioro ecológico y, por supuesto, la extensión de la criminalidad y de la violencia.

Ciertamente, los Estados latinoamericanos se caracterizan por una gran dificultad para proteger a los ciudadanos contra la violencia, tal como lo muestra la alta tasa de homicidios dolosos para la región (25,1 muertes por 100.000 habitantes), la más alta del mundo y tres veces la media mundial. No hay país latinoamericano en que los índices de violencia no hayan aumentado. En las dos últimas décadas, la principal causa de muerte para la población de entre 15 y 44 años fue la violencia. Es probable que, sin la presencia del narcotráfico, los comportamientos violentos hubieran crecido como simple consecuencia de la explosión demográfica urbana y de las situaciones de pobreza, pero es muy claro que la presencia del narcotráfico y del uso de drogas ha amplificado enormemente el grado de violencia.

Sin por ello olvidar las prácticas generalizadas de tortura, asesinatos extrajudiciales y otros casos de violencia policial consistentemente denunciados en los Informes de Amnistía Internacional, hay que decir que, a diferencia de lo que sucedía en las décadas de los regímenes autoritarios, la mayor parte de los actos de violencia actuales no son ya directamente imputables a las fuerzas de seguridad de los Estados. Constituye, sin embargo, una gravísima incompetencia por parte de las mismas no garantizar la seguridad física de los amplios sectores de población que viven en zonas ajenas a la vigencia efectiva de la ley.

Más aún, incluso en aquellas áreas geográficas en que tiene alcance el sistema legal, no es extraño que sea aplicado de forma discriminatoria contra sectores como las mujeres, ciertos grupos étnicos o los pobres. Estos sectores están menos protegidos contra la violencia policial y varias formas de violencia privada. También son más vulnerables en el ejercicio de derechos civiles básicos, tales como, por ejemplo, el acceso a las agencias del Estado o el trato igualitario por parte de la justicia. La magnitud de los problemas de la administración de justicia en América Latina emerge con toda su fuerza cuando se considera que el 55% de la población carcelaria, casi todos pobres, no

ha recibido condena. Desgraciadamente, la pobreza económica suele verse seguida por lo que podríamos llamar la pobreza legal. De ahí que el PNUD pueda afirmar que el Estado de derecho latinoamericano está truncado.

En relación con todo esto se encuentra, claro está, el fenómeno de la corrupción y la preocupante tolerancia hacia la misma, que resulta ser relativamente elevada. El 42 % de los habitantes de la región está dispuesto a pagar el precio de un cierto grado de corrupción a condición de que “las cosas funcionen”, actitud que se encuentra de manera similar en todos los estratos sociales y demográficos. Digamos, finalmente, que en la geografía de la corrupción destaca el fenómeno clientelista: 1 de cada 3 latinoamericanos declara conocer al menos un caso de personas que han recibido privilegios por ser simpatizantes del partido del gobierno.

El segundo problema político de los enunciados es el **insuficiente control institucional del poder ejecutivo**. Nos referimos, por ejemplo, a la limitada independencia del poder judicial. Es verdad que se han realizado tanto reformas constitucionales como avances notables en ese sentido, pero subsisten problemas graves. No son raros los casos de interferencia del ejecutivo en la Corte Suprema. Pueden traerse a colación, también por ejemplo, los problemas de uso inadecuado de los fondos públicos. Todos los países cuentan con instituciones encargadas de vigilar el uso del dinero público, llámense Contralorías, Auditorías o Tribunales de Cuentas. Pero existen importantes diferencias en cuanto a la independencia de esos organismos respecto del poder ejecutivo y en cuanto al peso real de la fiscalización. Sigue con alguna frecuencia que los poderes de las Contralorías son débiles o intermedios, hasta el punto de que sus resoluciones no son vinculantes o, si lo son, carecen de potestad legal para forzar su cumplimiento. Y podríamos igualmente hacer referencia a las Defensorías del Pueblo, creadas a partir de 1990 en casi todos los países, pero cuya consolidación y éxito son muy diversos.

Hemos citado como tercer problema la **crisis de los partidos políticos**. En efecto, han mermado y siguen mermando sus posibilidades de actuar como agentes de representación política, por la sencilla razón de la gente desconfía crecientemente de ellos. Y es que son percibidos como aparatos clientelísticos, marcadamente oportunistas y altamente desorganizados, lo que los incapacitaría tanto para gobernar coherente como para llevar a cabo la tarea fiscalizadora propia de la oposición. No sólo los partidos son las instituciones que inspiran una menor confianza a la ciudadanía, sino que se encuentran en una espiral de descrédito. De acuerdo con los sondeos de Latinobarómetro, el nivel de confianza en los partidos políticos cayó de 20% en 1996 a 10% en el 2005. Llama la atención en ese mismo sentido el grado relativamente alto de volatilidad electoral de los ciudadanos. Por otro lado, son pocos los países que han adoptado una legislación eficaz en materia de financiamiento de partidos políticos y campañas electorales.

Ha sido aludido, en cuarto lugar, el **papel político marginal de importantes sectores sociales**. En lo que respecta a las mujeres, hay que decir que, a pesar de los avances realizados, su presencia en las cámaras legislativas se sitúa sólo en un 16%. Es igualmente cierto que la representación de pueblos originarios y afrodescendientes en los Parlamentos es, en general, aún muy reducida. Varios países han reconocido en sus constituciones el carácter pluriétnico de sus sociedades, pero, en la mayor parte de los casos, los derechos constitucionalmente reconocidos a los pueblos indígenas distan de

haber sido implementados mediante adecuada legislación y jurisprudencia. Así, por ejemplo, las lenguas indígenas siguen sin ser reconocidas como idiomas oficiales por los respectivos Estados.

El quinto de los problemas políticos anunciados es el de **las deficiencias de la cultura política democrática**, asunto de relevante importancia dado que las democracias se vuelven particularmente vulnerables cuando las fuerzas políticas autoritarias encuentran terreno fértil en las actitudes ciudadanas.

Lo primero que hay que constatar en la encuestas de Latinobarómetro es una tendencia hacia la disminución del apoyo ciudadano. Actualmente sucede que menos del 60% de los latinoamericanos prefieren la democracia a cualquier otro régimen político. Además, tal preferencia no implica un firme apoyo, pues muchas de esas personas que prefieren la democracia se muestran de acuerdo con asuntos nada democráticos, por ejemplo: el 38% está de acuerdo con que el presidente vaya más allá de las leyes y el 33% con que deje de lado el Congreso y los partidos; un 48% cree que el desarrollo económico es más importante que la democracia y, de hecho, un 45% dice que apoyaría a un gobierno autoritario si resolviera los problemas económicos.

Interesa saber que, de modo tendencial, las personas no demócratas pertenecen a grupos con menor educación, ya no son jóvenes (lo que significa que fueron socializados en un período autoritario) y tienen bajas expectativas de movilidad social o han experimentado una descendente. Aunque los demócratas se distribuyen en variados grupos sociales, las estadísticas muestran que en los países con menores niveles de desigualdad los ciudadanos tienden a apoyar más la democracia. En definitiva, parece deber concluirse que un masivo apoyo ciudadano a la democracia y, por lo mismo, la sustentabilidad de ésta pasan por la solución de los problemas de pobreza y desigualdad.

Esto último nos remite a un triángulo original de América Latina: democracia, pobreza y desigualdad. No es que sea el único lugar del planeta en que se dé la existencia conjunta de esos tres elementos, sino que, como puede leerse en el *Informe sobre la democracia en América Latina* elaborado por el PNUD, “por primera vez en la historia, una región en desarrollo y con sociedades profundamente desiguales está, en su totalidad, organizada políticamente bajo regímenes democráticos”. La no percepción de esta singularidad latinoamericana puede llevar a dos errores graves: ignorar la necesidad de la viabilidad económica de la democracia e ignorar la necesidad de viabilidad política de los programas económicos.

Aunque sin disponer ni del espacio ni de la competencia necesarios para entrar en el más que pertinente examen histórico, puede señalarse como complemento a lo dicho sobre la cultura política que, según muchos analistas, América Latina sigue adoleciendo de proclividad al autoritarismo, al paternalismo, al clientelismo y al fatalismo. Suele igualmente destacarse la renuencia a respetar las normas jurídicas, el escaso cultivo del diálogo y de la búsqueda de consensos, así como la ya referida tolerancia hacia la corrupción. Es evidente que tales actitudes debilitan y dañan el correcto funcionamiento de las instituciones democráticas. Resulta muy alentador, con todo, que los países de la región no hayan buscado solución a los problemas que padecen en un regreso a los regímenes autoritarios.

Hemos citado como problema político, en sexto y último lugar, **la debilidad del Estado**. Así es: la política tiende a perder entidad a causa de la disminución de la soberanía estatal. Tal disminución se debe a los siguientes factores: en primer lugar, el desequilibrio en la relación entre política y mercado heredado de dos décadas largas de hegemonía neoliberal; en segundo lugar, la competencia de poderes fácticos interiores, sean legales, como los medios de comunicación, o ilegales, como el narcotráfico; en tercer lugar, un orden internacional -la globalización en curso- que limita la capacidad de los Estados para actuar con grados razonables de autonomía y que, por lo tanto, restringe las opciones políticas nacionales. Algunos hablan de un Estado anémico, otros de un Estado anoréxico. La pregunta es cómo afrontar en esas condiciones de anemia o de anorexia el volumen de desafíos presentes.

No podríamos dar por concluida esta visión panorámica de la política sin hacer alusión a lo que se está llamando **la nueva izquierda**. Parece ser, ciertamente, que asistimos en América Latina a un vuelco ideológico. Estamos pensando en las victorias electorales de Hugo Chávez en Venezuela, Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil, Néstor Kirchner en Argentina, Tabaré Vázquez en Uruguay, Evo Morales en Bolivia, Michelle Bachelet en Chile, Daniel Ortega en Nicaragua y Rafael Correa en Ecuador. Algunos añaden Martín Torrijos en Panamá y Óscar Arias en Costa Rica.

Es verdad que algunos casos no están exentos de populismo -ejercicio del poder que, prescindiendo de la mediación de las instituciones, se basa en una relación directa del gobernante con las masas, a menudo supuestamente dadivosa- y que tal lista está lejos de ser ideológicamente homogénea. Con todo, puede identificarse un común denominador con la siguiente composición. Encontramos, en primer lugar, un compromiso con políticas redistributivas orientadas a reducir la desigualdad social. De hecho, la principal causa de la emergencia electoral de esa nueva izquierda probablemente sea la amplia insatisfacción generada por la situación social y económica que en los años 90 crearon las políticas neoliberales de ajuste estructural, situación que antes hemos presentado. Sabemos que los actuales cambios tienen lugar a veces más en el terreno blando de la retórica que en el áspero de las políticas económicas, pero no parece razonable negar todo tipo de cambio efectivo. Es seguro, por lo demás, que la dificultad para ese cambio guarda relación con los factores de debilidad del Estado que hace un momento he señalado. El segundo componente parece ser la preocupación por la soberanía nacional, que incluye un interés por controlar la explotación de los recursos naturales del país (por ejemplo, petróleo y gas, como en los casos Chávez en Venezuela y Morales en Bolivia). Y el tercer elemento común es el interés por impulsar iniciativas de cooperación y acción exterior conjuntas, tanto de índole política como económica (por ejemplo, el fortalecimiento de Mercosur o estrategias comunes para negociaciones con los organismos financieros internacionales). A finales de noviembre del 2006 y por iniciativa de Brasil tuvo lugar, en ese mismo sentido, la la Cumbre entre América del Sur y África, en la que participaron 65 países y que puede ser un interesante paso para la estrategia comercial llamada Sur-Sur.

4. La Sociedad Civil y los nuevos movimientos sociales

Por contraste con la severa crisis de los partidos políticos y con el declinar de los movimientos sociales tradicionales (sindical y campesino), lo primero que a este respecto hay que hacer es dejar constancia de la extraordinaria vitalidad de las sociedades civiles latinoamericanas. Es verdad que el crecimiento de las organizaciones y movimientos civiles a partir de los años 80 cobró mayor impulso en los países afectados por dictaduras, donde, por lo mismo, los partidos no podían canalizar las demandas ciudadanas, pero a estas alturas se trata de un fenómeno generalizado. En una radiografía somera de las sociedades civiles latinoamericanas destaca la pujanza de los siguientes nuevos actores colectivos: las mujeres, las comunidades indígenas, el movimiento ecologista y las iniciativas en relación con los derechos humanos.

Una primera novedad fundamental es **la irrupción de las mujeres** a través de múltiples organizaciones y movimientos, logrando que las cuestiones de género sean actualmente un referente obligado en toda la región. La importancia de ese hecho aún no se refleja ni en la institucionalidad política, ni en el campo laboral ni en tantos otros ámbitos de la vida, pero no por ello deja de ser cierto que las iniciativas de mujeres han logrado visibilizar socialmente tanto sus discriminaciones como sus reivindicaciones, hoy asumidas incluso en organizaciones y movimientos tradicionalmente renuentes a la cuestión, como el sindical o el campesino.

Sucede, en segundo lugar, que la desigualdad étnica es la base de constitución de otros nuevos sujetos sociales que algunos denominan **el movimiento indigenista**. No cabe ninguna duda del carácter pluriétnico de América Latina. Aunque muy desigualmente distribuidos por países y más presentes en el área andina y mesoamericana, actualmente existen más de 670 pueblos indígenas reconocidos por los Estados, a los que pertenecen entre 30 y 40 millones de personas, más de un 8% de la población total. A pesar de que, como ya hemos dicho, se hayan producido algunos avances en el orden del reconocimiento constitucional, lo cierto es que los pueblos indígenas siguen padeciendo una discriminación estructural que se expresa en su marginalidad y pobreza, tal y como reflejan los más diversos indicadores, por ejemplo, su mayor tasa de mortalidad infantil. Pues bien, la irrupción en las dos últimas décadas de los movimientos indígenas como actores sociales y políticos es uno de los fenómenos más notables ocurridos en la región y quizás en el mundo. Basta pensar, por ejemplo, en el volumen de su presencia en el Foro Social de Porto Alegre o en su incidencia sobre las dimisiones gubernamentales en Ecuador o en Bolivia. Sus reivindicaciones suelen dirigirse a su reconocimiento como pueblos y a la adopción de nuevos estatutos que garanticen su existencia y sus derechos. Nos tememos que es mucho el trabajo que les queda por realizar también en el terreno de la transformación de la mentalidad socialmente generalizada, en cuyo corazón se inscriben importantes dosis de discriminación racial.

Está, en tercer lugar, **el movimiento ecologista**. No tiene, ciertamente, la importancia de los anteriores, pero, en parte gracias a su convergencia con el movimiento indigenista, ha logrado que la agenda del desarrollo sostenible no pueda seguir eludiéndose.

Cabe destacar, en cuarto lugar, **las múltiples iniciativas relacionadas con los derechos humanos**, no sólo los de tipo civil y político, sino también social y económico. Se trata de respuestas frente a crisis del más diverso tipo, sea la transparencia electoral o los problemas educativos o de empleo.

A falta de estadísticas sólidas, algunos pretenden que el crecimiento de todas estas organizaciones y movimiento es proporcional a la disminución de la participación política a través de los cauces clásicos: elecciones y partidos políticos. Es posible que exista una relación entre ambos fenómenos. No se trata, desde luego, de celebrar el crecimiento de las iniciativas civiles a expensas de la participación política clásica, pero sí de urgir a nuevas formas de relación entre aquéllas y ésta. Lo cierto es que las sociedades latinoamericanas entienden y practican la política en un sentido más amplio y más rico que el de la competencia electoral, mientras que la clase política tiene dificultades para acortar distancias con esas nuevas tendencias sociales.

Las naciones latinoamericanas -como todas- fueron imaginariamente construidas, en este caso por las élites criollas que, tras los procesos de independencia, se alzaron con el control de los diferentes Estados y se autoproclamaron el pueblo. Este pueblo imaginado era homogenizado, sin género, monolingüe y patriarcal. Pues bien, la irrupción de los nuevos actores sociales a que hago referencia puede interpretarse como un falseamiento radical de esa imagen tradicional de los pueblos latinoamericanos.

5. Situación religiosa

Concluimos con un breve apunte relativo al panorama religioso. Es sobradamente conocido que la situación ha cambiado y está cambiando a un ritmo vertiginoso. El catolicismo sigue siendo mayoritario en prácticamente la totalidad de los países, pero, según datos del CELAM, más de 3,5 millones de personas lo abandonan anualmente. Tal abandono concierne particularmente a los sectores más populares y es especialmente abultado en Brasil. Guatemala, Puerto Rico, México, Colombia y El Salvador. Si hace una década un 80% de la población latinoamericana se consideraba católica, en la actualidad la cifra ha descendido a un 70%.

Por el contrario, continúa adquiriendo una presencia creciente el protestantismo, tanto el de las confesiones tradicionales como el de las nuevas, muy en especial las pentecostales. Se calcula que el 16% de la población latinoamericana es protestante. La importancia del pentecostalismo es tanto cuantitativa -es preferible no ofrecer cifras porque las que están disponibles son descaradamente divergentes- como cualitativa, dada la influencia que está ejerciendo tanto sobre el protestantismo tradicional como sobre el catolicismo. Algunos estudiosos hablan, en general, de una pentecostalización del cristianismo latinoamericano.

Cabe igualmente destacar la importancia y extensión de las nuevas religiones postmodernas, que concierne, según algunos aventuran, a unos 40 millones de personas. Se da también una significativa presencia del Islam, unos 6 millones, en rápida expansión. Tampoco deben echarse en el olvido el judaísmo, el budismo, el hinduismo, el espiritismo y las religiones indígenas.

Llama fuertemente la atención el fenómeno de la doble afiliación religiosa de los cristianos. Es el caso, según estimaciones, de un 15% de la población (más 80 millones de personas), muy por encima del resto del mundo, donde este fenómeno representa un promedio de 5 %.

Estas cifras relativas a la situación religiosa deben ser tomadas con mucha cautela, pero las tendencias parecen ser inequívocamente las señaladas.

Ponemos punto final con unos extractos del discurso dirigido el pasado 8 de enero por Benedicto XVI al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede. Su análisis de la coyuntura latinoamericana destacó con satisfacción, entre otras cosas y cito literalmente, *“la mejora de algunos indicadores económicos..., los esfuerzos para mejorar el acceso a la educación, para combatir el desempleo y para reducir desigualdades en la distribución de las rentas”*. Consideró que *“si estos progresos se consolidan, podrán contribuir de manera determinante a vencer la pobreza que aflige a vastos sectores de la población y aumentar la estabilidad institucional”*. No anda muy desencaminado el Papa. Esperemos que tampoco lo anden los obispos que se reunirán próximamente en Aparecida.